

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
COMTRANSCARPE MAPARMI COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA MALES PARDO MIÑAN S.A.**

De acuerdo a lo previsto en la ley de compañías en su Art. 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

COMTRANSCARPE MAPARMI COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MALES PARDO MIÑAN S.A., es una empresa dedicada al Transporte regular o no regular de carga pesada por carretera.

Mi gestión como representante legal se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la junta general de accionistas; en consecuencia, las cifras logradas en este ejercicio económico son justamente el resultado de una labor cumplida con mucha responsabilidad.

Pongo en conocimiento de ustedes que durante el periodo 2018 se dio cumplimiento a la venta de los camiones de placa OAJ0288, PSH0952 que fue aprobado mediante junta extraordinaria de accionistas el día 10 de julio 2018, LBY0385, PID0246 que fue aprobado mediante junta extraordinaria de accionistas el día 19 de julio del 2018, PVM0612 que fue aprobado mediante junta extraordinaria de accionistas el día 06 de Agosto 2018.

Otro aspecto relevante a mencionar es la adquisición de una moto placa IJ862W, que es usada para la movilización en mensajería.

Las obligaciones tributarias y patronales se han logrado cumplir con puntualidad.

Una vez revelados aspectos relevantes originados durante el periodo 2018 cumplo con informales que la utilidad neta obtenida para repartir entre socios asciende a \$ 17.130,82 dólares americanos

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Machala, 12 de Abril del 2019

Atentamente,



MIÑAN FERNANDEZ PRISCILA SORAIDA
C.I. 0704515345
GERENTE